CUENTA DE COBRO No. 002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA N.I.T. 890.102.018-1

DEBE A:

JESSICA MARÍA PARDO PEREZ
C.C. # 32.733.869

La suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000.oo), por concepto del contrato No. CD-59-2026-5562, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO"

Cuenta de cobro correspondiente al **segundo pago** del 1- 29de marzo 2026.

La suma antes mencionada puede ser pagada y consignada en la cuenta de ahorros No **483-704032-47** del **Bancolombia.**

JESSICA MARÍA PARDO PEREZ
C.C. # 32.733.869

Barranquilla D.E.I.P. , Marzo 31 de 2026

Señores
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
Ciudad

Ref: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO.

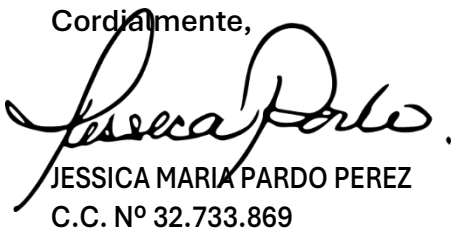
Yo, JESSICA MARIA PARDO PEREZ, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 32.733.869 con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica".
(Parágrafo 2 art. 383 E.T.)

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



JESSICA MARIA PARDO PEREZ
C.C. Nº 32.733.869

Barranquilla D.E.I.P., Marzo 31 de 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES **NÚMERO 2**
Correspondiente: 1 - 29 marzo de 2026.
Contrato Número: **CD-59-2026-5562**
Contratista: **JESSICA MARIA PARDO PEREZ**

OBJETO DEL CONTRATO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO”

ACTIVIDADES:

1 Brindé asesoría mediante conceptos técnicos que sirven de base para implementar estrategias para el desarrollo óptimo de los diferentes proyectos de la Secretaría.

2. Asesoré a la SDTSV en la priorización de estrategias y proyectos según impacto, madurez técnica, disponibilidad presupuestal y contribución a los indicadores en materia de movilidad sostenible y segura.

3. Atendí de manera oportuna los requerimientos que fueron asignados en virtud del objeto contractual.

4.- Identificación de los problemas en la actualización de los trámites en los sistemas de información de los registros de tránsito de Barranquilla coordinando a través de la secretaría las medidas para mitigarlos.

Atentamente,



JESSICA MARÍA PARDO PEREZ
CC 32.733.869